

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS PARA ASESOR(A) DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ASESOR(A) DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL

En relación con la BASE SÉPTIMA, de la convocatoria para la selección de la persona a ocupar el cargo de ASESOR(A) DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMA DIGITAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, en la que establece que la Secretaría Ejecutiva hará pública la metodología de selección documental y curricular, se detalla dicha metodología a continuación.

CUADRO 1: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN DE LAS Y LOS CANDIDATOS PARA EL CARGO DE ASESOR(A) DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL.

En este cuadro se listan cada uno de los requisitos 1 y 2 establecidos en la BASE CUARTA de la convocatoria.

Los candidatos(as) que no cumplan con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, serán eliminados del proceso; por lo tanto, no serán considerados en la etapa de entrevistas y subsecuentes.

CUADRO 2: CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA PODER PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN DE LAS Y LOS CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE ASESOR(A) DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL.

En este cuadro se listan cada uno de los documentos requeridos en la BASE OCTAVA de la convocatoria.

Los expedientes que no cumplan con todos los documentos serán eliminados del proceso; por lo tanto, no serán considerados en la etapa de entrevistas y subsecuentes.

CUADRO 3: EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

En este cuadro se integran las CARACTERÍSTICAS DE IDONEIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO que están listados en BASE CUARTA de la convocatoria y perfil de puesto. Las características serán evaluadas con valores entre 0 y 3 con base a los documentos presentados por las y los postulantes, los valores de evaluación corresponderá a la siguiente escala:

- 0: Carece de la experiencia o de idoneidad.
- 1: Muestra parcialmente experiencia o idoneidad.
- 2: Se identifica claramente la experiencia, pero carece de las probatorias, o muestra probatorias parciales o de idoneidad.
- 3: Se identifica la experiencia o idoneidad y cuenta con las probatorias correspondientes.

Los parámetros serán evaluados conforme a la ponderación señalada en la página 6.

CUADRO 4: DESEMPEÑO DE LA ENTREVISTA

En este cuadro se lista la evaluación de los entrevistadores a cada una de las preguntas realizadas referente a la BASE OCTAVA de la convocatoria que establece que la segunda etapa de evaluación consistirá en el desarrollo de entrevistas individuales.

Escala de evaluación.

- Insatisfactorio: 0 puntos.
- Deficiente: 1 punto.
- Adecuado: 2 puntos.
- Sobresaliente: 3 puntos.

CUADRO 5: CUADRO INTEGRADOR

Este documento tendrá los resultados de cada uno de los cuadros anteriormente descritos y tendrá el fin de poder tener los resultados sintetizados en un solo cuadro por participante. Este cuadro no tendrá una sumatoria o resultado de una calificación ponderada toda vez que su propósito es el de auxiliar la toma de decisiones.

SELECCIÓN DEL ASESOR(A) DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMA DIGITAL

Los cuadros señalados en la metodología son herramientas de apoyo para guiar la deliberación, por lo que, se considerarán los siguientes elementos:

1. Puntuación lograda por el o la postulante en la evaluación de idoneidad y experiencia.
2. Valoración de conocimientos y dominio de los temas derivado de la entrevista realizada.
3. Resultados obtenidos en los exámenes psicométricos.

Con base a lo anterior, la Secretaría Ejecutiva seleccionará al postulante que se considere idóneo para ocupar el cargo convocado.

La Secretaría Ejecutiva podrá decidir realizar una nueva convocatoria en el caso de que no considere se cuente con la persona idónea para el cargo, o en su caso así considerarlo pertinente declarar desierta la presente convocatoria.

CUADRO 1

CUADRO 1: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN DE LAS Y LOS CANDIDATOS PARA EL CARGO DE ASESOR(A) DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL.

REQUISITO	CUMPLE (SI NO)
Se observa, derivado de la revisión de su Curriculum Vitae, cuenta con Título a nivel Licenciatura o Posgrado en Informática, Sistemas Computacionales y Administrativos o carrera afín.	
Se presume, derivado de la revisión de su Curriculum Vitae, un mínimo de 2 años de experiencia en cualquiera de las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> a) Participar en la implementación de proyectos informáticos. b) Colaboración en la estructura operacional fundamental de un sistema, con la capacidad de conjugar hardware y software. c) Administración de servidores. d) Manejo de redes, telecomunicaciones, equipo de cómputo, mesa de soporte. e) Apoyo en la integración de sistemas. f) Manejo de plataformas digitales. 	

CUADRO 2

CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA PODER PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN DE LAS Y LOS CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE ASESOR(A) DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL.

REQUISITO	CUMPLE (SI / NO)
Curriculum Vitae que exponga su formación académica y experiencia profesional	
Formato Curriculum Vitae único expedido por la Secretaría Ejecutiva.	
Exposición de motivos de máximo 3,000 caracteres con espacios, escrita por la persona postulada, donde señale las razones por las cuales su candidatura es idónea y como su experiencia contribuirá al desarrollo de la Secretaría Ejecutiva	
Copias simples del acta de nacimiento, título profesional de nivel licenciatura o cédula profesional y credencial de elector o pasaporte vigente	
Una sola carta, bajo protesta de decir verdad, con firma autógrafa, en la que manifieste lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a. Que acepta los términos de la presente convocatoria. b. No haber recibido condena por delito doloso. c. Que acepta que sea publicado su nombre, en caso de pasar la etapa de entrevista. 	
Presentar el llenado de su declaración de intereses y patrimonial a la Secretaría Ejecutiva en el formato descargable que se encuentra disponible en la página https://www.3de3.mx/publica_tu_3de3 .	
Certificado de no antecedentes penales expedido por la Fiscalía General del Estado.	
Aviso de privacidad debidamente firmado, en el que autoriza el tratamiento de sus datos	

personales para los fines previstos en el presente procedimiento de selección, en el formato descargable en la página <http://talento.anticorruptcion.org/>

**CUADRO 3
 EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DERIVADO DE LA ENTREVISTA**

VALORACIÓN	PUNTOS
Confirmar que cuente un mínimo de 2 años de experiencia en cualquiera de las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> a) Participar en la implementación de proyectos informáticos. b) Colaboración en la estructura operacional fundamental de un sistema, con la capacidad de conjugar hardware y software. c) Administración de servidores. d) Manejo de redes, telecomunicaciones, equipo de cómputo, mesa de soporte. e) Apoyo en la integración de sistemas. f) Manejo de plataformas digitales. 	5 PUNTOS
Administración de redes	5 PUNTOS
Conocimiento de lenguajes de programación para aplicaciones de escritorio y Web (intermedio).	5 PUNTOS
Administración de servidores (Windows/Web), ERPs.	5 PUNTOS
Paquetes administrativos comerciales.	2 PUNTOS
Firewalls, redes inalámbricas.	5 PUNTOS
Consola de antivirus.	5 PUNTOS
Virtualización.	5 PUNTOS
Hardware informático	5 PUNTOS
No se aprecian conflictos de intereses.	2 PUNTOS

**CUADRO 4
DESEMPEÑO DE LA ENTREVISTA**

CATEGORÍA	PUNTOS

**CUADRO 5
CUADRO INTEGRADOR**

CUADRO	PUNTUACIÓN
CUADRO 1. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.	
CUADRO 2. CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS.	
CUADRO 3. EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.	
CUADRO 4. DESEMPEÑO DE LA ENTREVISTA.	
CUADRO 5. RESULTADO DE EXÁMENES PSICOMÉTRICOS.	